

Editorial

Sólo para mujeres

*Hemos sentido la fuerte tentación de titular este editorial *Only for women*, a imitación de aquella película *Only for your eyes*, cuyo personaje —James Bond, el célebre agente 007— creo que interpretó Sean Conery; pero hemos reparado de inmediato que podríamos ser acusados de inconsecuentes por nuestra actitud crítica hacia alguna otra universidad andaluza, que en sus oposiciones para plazas de bibliotecarios colocan como primer ejercicio, con carácter eliminatorio, la prueba de idiomas.*

*Pero, a lo que íbamos: nos ha llegado con ruego de publicación (en otro lugar de este Boletín se transcribe) noticia de una convocatoria efectuada por el Área de Asuntos Sociales del Cabildo Insular de Gran Canaria para tomar parte en un curso de Biblioteconomía, de 400 horas de duración, en la cual se exige como condición indispensable **ser mujer**. Los hombres, por el simple hecho de serlo, quedan excluidos.*

A la genial criatura que ha impuesto tan discriminatoria cláusula se le debió parar el reloj antes de haber nacido. Si lo que pretende es ayudar a la causa femenina, flaco favor le está haciendo con esta medida. Nadie a estas alturas discute por estas latitudes la igualdad de oportunidades a las mujeres, que ampara nuestra Constitución; pero no es discriminando a los hombres la mejor manera de ejercer ese derecho.

Para colmo ha ido a tomarse tan original disposición en una profesión en la que la mujer no sólo ha tenido y tiene presencia mayoritaria, sino que, en ocasiones, la ha tenido en exclusiva. Más de uno, refiriéndose al Cuerpo de Bibliotecarios, le ha llamado humorísticamente «la Cuerpa», de tan abrumadora que era la mayoría femenina. En Cataluña, como todos sabemos, después de muchos años de exclusividad femenina, la Escuela de Bibliotecarias abrió sus aulas a los varones, con el general contento de las mujeres.

No existen actualmente cuotas de participación en nuestra profesión. Aquí no hay 25 ni 30%. La única proporción se establece en las oposiciones, mediante una noble lucha en igualdad de condiciones.

Que quede claro: nos encontramos muy a gusto conviviendo mujeres y hombres en esta noble actividad que tanto queremos. Así, pues: redentores, abstenerse.